Resolución núm.
2023/000332
Fecha 23/01/2023

Referencia:	2022/00051792G
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	TRIBUNAL CALIFICADOR: APERTURA PARCIAL DE LA BOLSA DE PROFESOR/A DE INFORMÁTICA.
Interesado:	
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

RESOLUCIÓN:

Visto el expediente iniciado para el procedimiento selectivo de apertura parcial de la Bolsa de Trabajo de Profesor-a de Informática por el sistema selectivo de concurso-oposición, según las Bases aprobadas mediante Resolución nº 2022/6872 de fecha 24/11/2022, publicadas en la Web Municipal: Sede Electrónica: Servicios generales: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal, a los efectos oportunos.

Vista la Providencia del Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras y Contratación, D. Joaquín José Villazón Aramendi, de fecha 18/01/2023, ordenando el nombramiento del Tribunal propuesto.

En virtud de la delegación de potestades efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº 2020/004552 de fecha 24.11.2020, publicado en el BOPMA nº 24 de fecha 05-02-2021 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, RESUELVO:

PRIMERO.- Designar como Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la apertura parcial de la Bolsa de Trabajo de Profesor-a de Informática, que permita cubrir vacantes temporales, sustituciones, contrataciones urgentes o cualquier otro tipo de contratación que pudiera surgir para el Centro Municipal de Formación Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, por el sistema selectivo de concurso-oposición, a los miembros que a continuación se relacionan:

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204610011106330 en https://sede.benalmadena.es/validacion

PRESIDENTA	
TITULAR 1º SUPLENTE	Dª MARIA VICTORIA ORTIZ JÓDAR D. FRANCISCO MORENO MORENO
VOCALES	
1º TITULAR 1º SUPLENTE 2º TITULAR 2º SUPLENTE 3º TITULAR 3º SUPLENTE 4º TITULAR 4º SUPLENTE	Dª PURIFICACIÓN GÓMEZ CASARES Dª. FRANCISCA SERRANO PÉREZ Dª. CARMEN GARCÍA LINARES Dª. Mª DOLORES QUESADA GARCÍA Dª ISABEL Mª PALOMO JIMÉNEZ Dª. Mª DEL CARMEN MARTÍN LARA D. RAFAEL NOGUERAS SÁNCHEZ. D. ÁNGEL JOAQUÍN LOBATO MARTÍN.
SECRETARÍA	
TITULAR SUPLENTE	Dª TERESA CHICÓN REINA Dª MARÍA TERESA ORTIGOSA DELGADO

SEGUNDO**.-** Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados con la advertencia de que en caso de estar incurso en algunas circunstancias señaladas en la Base quinta de la Convocatoria y que corresponde con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicarlo por escrito a esta Delegación de Personal, dando lugar a la responsabilidades que procedan conforme al art. 23.5 de la Ley 40/2015 en caso de no realizar dicha comunicación.

TERCERO.- Ordenar su publicación en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página Web Municipal: Sede Electrónica: Tablón de Anuncios Municipal : Oferta Pública de Empleo.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras, Contratación, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.

Concejal Delegado de Personal, Contratación, Deportes, Vías y Obras, Medio Ambiente y Parques y Jardines
JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
23 de enero de 2023

SECRETARIO, SECRETARIA
JOSE ANTONIO RIOS SANAGUSTIN
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
23 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204610011106330 en https://sede.benalmadena.es/validacion